



Sección V. Anuncios

Subsección tercera. Anuncios particulares

PARTICULARES

12902***David Fiol Busquets, Notario de Alaró. Acta de notoriedad complementaria para inmatriculación***

Yo, DAVID FIOL BUSQUETS, Notario de Alaró, con despacho profesional en la calle Costa i Llobera, número 3, bajos, derecha (07340), y con número de teléfono 971 51 82 74,

HAGO CONSTAR

Que ante mí se sigue acta de notoriedad complementaria de Título Público instada por DON FRANCISCO FERRAGUT COMAS, mayor de edad, casado en régimen legal de separación de bienes del derecho de Mallorca, empleado empresa embotelladora, con domicilio en 07340 (ALARO), C/ SON RAFALET, Nº. 28 y titular del D.N.I. número 42956823E, para que se INMATRICULE a su nombre la siguiente finca:

URBANA.- Casa y corral, señalada con el número treinta de la calle Son Rafalet, de la villa de Alaró, de superficie aproximada cien metros cuadrados, de los que corresponden, sesenta metros cuadrados a lo construido y cuarenta metros cuadrados al patio o corral- si bien, según Certificación Catastral Descriptiva y Gráfica el solar tiene tan solo una cabida de sesenta y seis metros cuadrados (66,00m2) y siendo la superficie total construída en planta baja de cuarenta y ocho metros cuadrados (48,00m2) y la superficie destinada a corral de dieciocho metros cuadrados (18,00m2) y cuarenta y ocho metros cuadrados en planta piso (48,00m2).

Linda: mirando, desde dicha calle, frente, con la misma; por la derecha entrando, con otra finca propiedad de Francisco Ferragut Comas, y en parte, con finca propiedad de Don Francisco Ferragut Comas, HOY propiedad catastrada a nombre de Comunidad de Propietarios del Edificio sito en calle Son Rafalet número 32; por la izquierda, la de Gabriel Rechach, HOY propiedad catastrada a nombre de Mateo Comas Ferrer en realidad propiedad de D. Francisco Ferragut Comas; y por el fondo, con la de Salvador, alias, Buñol, HOY con propiedad catastrada a nombre de Salvador Marcus Verd.

REFERENCIA CATASTRAL: 1657049DD8915N0001EO.

REGISTRO: Pendiente de INMATRICULAR en el Registro de la Propiedad de INCA Nº 2, Sección de ALARÓ*Finca.

Durante el plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de esta publicación, podrá comparecer ante mí, en la dirección que consta en el encabezamiento, los interesados para exponer y justificar sus derechos.

En Alaró, a tres de julio de dos mil trece.

